



Santiago, marzo de 2014

Estimado/a Académico/a  
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente la Comisión Superior de Calificación Académica informa a usted que en el mes de marzo de 2014 se inicia el Proceso de Calificación Académica período 2011-2012 que incluirá a los académicos pertenecientes a las jerarquías de Profesor Asociado, Profesor Asistente, Instructor, Ayudante e Instructor Adjunto, Además, a los Profesores Titulares y Profesores Adjuntos por un período de cuatro años (2009-2010-2011 y 2012).

El proceso se oficializará en las fechas en que cada Facultad o Instituto emita una resolución fijando el inicio y término del mismo, el cual se llevará a cabo a través del sitio web: [www.calificacion.uchile.cl](http://www.calificacion.uchile.cl)

Cabe recordar que para ingresar a este sitio usted deberá utilizar su pasaporte UChile (que incluye usuario y clave). Si es que no lo posee, podrá solicitarlo en [www.pasaporte.uchile.cl](http://www.pasaporte.uchile.cl) o llamando al teléfono 29780911.

En [www.calificacion.uchile.cl](http://www.calificacion.uchile.cl) estará disponible el formulario electrónico que incluye las siguientes secciones:

- Instructivo del Proceso de Calificación Académica 2013 y tutorial interactivo
- Reglamento General de Calificación Académica
- Pautas de Calificación de todas las Facultades e Institutos
- Archivo de instalación de programas Adobe Acrobat y Flash Player y
- Preguntas frecuentes.

#### Sobre el llenado del formulario

Presionando el recuadro "editar" de su formulario usted podrá hacer las modificaciones relativas a la información que aparece pre-llenada, mientras que en el cuadro "información adjunta" podrá adicionar datos. Recuerde que antes de enviar su formulario deberá revisar detalladamente lo allí expuesto, ya que una vez oprimido el botón "enviar formulario", que se encuentra en la sección "resumen", no podrá hacer modificaciones. Cabe señalar que el recuadro "guardar" sólo graba la información, mientras que el recuadro "enviar formulario" la manda directamente a la Comisión de Calificación Local de su Facultad o Instituto, generándose, además, un correo electrónico al académico mediante el cual se confirma el envío exitoso del formulario.

Finalmente, para atender consultas se ha habilitado la mesa de ayuda: [www.avudacalificacion.uchile.cl](http://www.avudacalificacion.uchile.cl), mientras que la Comisión Superior de Calificación Académica cuenta con un sitio en el portal de la Universidad de Chile donde encontrará toda la información relativa al proceso 2013: [www.esca.uchile.cl](http://www.esca.uchile.cl)

Deseando que estas indicaciones faciliten el proceso de Calificación Académica, le saluda muy atentamente,

  
ROSA DEVÉS A.  
Prorrectora y Presidenta  
Comisión Superior de Calificación Académica



RECIBIDO

03 MAR 2014

Vicedecanato N° 69